

TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA
SALA PENAL

TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

RADICADO No. 2011-03329 (15-107A)

Procesado. PARMENIO DE JESUS HERNANDEZ GONZALEZ
Delito. Estímulo a la Prostitución de menores

A partir de las 08:00 a.m de hoy, seis (6) de febrero de 2019 empieza a correr el término de traslado por dos (02) días al RECURRENTE para sustentación del recurso de reposición interpuesto, conforme lo ordenado en el artículo 189 del Código de Procedimiento Penal – ley 600 de 2000-, vence el siete (7) de febrero de 2019 a las cuatro de la tarde.



NANCY YOLANDA VERA PÉREZ
Secretaria